EDICTO

Nº Edicto: 7867

Carátula: SILVA LEANDRO Y PARRAGUEZ JUANA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2RO-2876-C2021
1ª Ins.:F-2RO-2876-C3-21

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 06/09/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 20/09/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6017

Texto del edicto:
Andrea V.de la Iglesia, Jueza a cargo del Juzgado Civil,Comercial, de Mineria y Sucesiones N°3, de la 2da. Circunscripcion Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría Unica, sito en calle San Luis 853, 2do piso, de la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, cita y emplaza, por (30) dias a herederos y acreedores de SILVA, LEANDRO DNI N° 6.616.346 y PARRAGUEZ, JUANA, DNI N° F3.392.814, para que hagan valer sus derechos en los autos caratulados **"SILVA, LEANDRO y PARRAGUEZ, JUANA S/ SUCESION AB INTESTATO" (EXPEDIENTE N° F-2RO-2876-C3-21).**Publiquese por Un dia en Boletin Oficial y sitio web del Poder Judicia. General Roca, 6 de Septiembre de 2021.-Dr Eloy Luis E. Valdez. Secretario subrogante.-